

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ MAGDA, *Inexistente Al Ándalus. De cómo los intelectuales reinventan el Islam*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2008, 192 págs, ISBN 978-84-8459-541-0.

El presente trabajo se inscribe dentro del actual debate europeo con referencia a la presencia cada vez mayor, dentro de sus sociedades, de comunidades musulmanas de origen inmigratorio. Su título indica, desde un principio, una toma de postura firme por parte de la autora al respecto, postura que la propia Rodríguez Magda califica de «polémica» por cuanto se enfrenta al discurso dominante cargado de mitos, utopías y manipulaciones de la realidad histórica y presente. De este modo, la autora invita al público académico, a través de su obra, a una reflexión necesaria y urgente para establecer un dialogo intercultural sustentado sobre bases reales, de manera abierta y objetiva.

Reconocida con el premio Jovellanos 2008, la obra no constituye un estudio histórico sobre el tema, si bien la autora utiliza gran cantidad de fuentes primarias –en especial crónicas árabes– para sustentar sus aseveraciones; sino una revisión rigurosa, a través un análisis agudo, exhaustivo e integral, que pretende desentrañar una serie de tópicos y afirmaciones falsarios sobre lo islámico, presentes tanto en el islamismo moderado y radical así como también en buena parte de la intelectualidad europea. La importancia de dicha revisión, insiste la autora a lo largo del trabajo, no es menor si se considera que lo que está en juego es la cultura occidental, su tradición, valores y sistema democrático frente a posturas falsamente pluralistas y teocráticas.

Rodríguez Magda estructura su trabajo en cuatro etapas referidas a los cuatro principales tópicos acerca del islamismo que examina en pos de desentrañar, en cada uno de ellos, el subtexto ideológico que transmiten y la utilización teórica y política que sustentan.

El primero es «el mito de Al Ándalus» y la serie de mitificaciones por él alumbrados, afirmaciones que –sostiene la autora– son grandilocuentes y falaces por cuanto presentan a este período histórico como paradigma de convivencia, tolerancia y modelo futuro para la alianza de civilizaciones. Rodríguez Magda señala que tras la tendencia del

arabismo decimonónico y de la primera parte del siglo XX de estudiar Al Ándalus desde la óptica hispana, surgió un arabismo crítico que, tachando de reaccionario al anterior, minimizó el carácter violento de la ocupación musulmana, ensalzó la sociedad y la cultura de andalusí, promovió el mito de la convivencia idílica y presentó a la Reconquista como conquista y colonización. Basándose en análisis de datos históricos y de las crónicas árabes y mozárabes, la autora logra demostrar de manera fehaciente la existencia de una conquista por parte de los musulmanes impulsada como guerra santa; la presencia de períodos más agresivos junto con otros de mayor tranquilidad dentro de la historia andalusí; el sometimiento como signo de los mozárabes, segregación y humillación y no de tolerancia; y la existencia de focos de resistencia hispana que concluyeron con la Reconquista.

Otro mito derivado del anterior es el de la «deuda de la cultura occidental con la cultura arabo-islámica» por su preservación y difusión del saber antiguo que, de otro modo, se hubieran perdido debido al desinterés de la época oscura del cristianismo medieval. Sin dejar de constatar que civilización arabo-islámica supo reconocer los conocimientos clásicos y orientales al difundirlos y desarrollarlos, la autora considera dicha afirmación desmedida y realiza una serie de matizaciones. En primera instancia, señala que los conquistadores árabes –en su mayoría tribus nómadas e iletradas– no aportaron una cultura propia relevante y que, en sus primeras fases de conquista, produjeron una gran destrucción de la cultura de los países sometidos. En segundo lugar, sostiene que la preservación de la cultura grecolatina en dichos países se debió a la presencia de sabios autóctonos –en su mayor parte no musulmanes– y que éstos fueron quienes realizaron las traducciones de las obras clásicas al árabe. Rodríguez Magda hace especial hincapié en la labor de España en la traducción y difusión de los textos clásicos al resto de Europa. En tercera instancia, argumenta que el legado griego nunca se perdió en el Imperio romano de Oriente y que fue de este legado bizantino de donde provino el Renacimiento europeo y no de Al Ándalus. Rodríguez Magda afirma que fueron justamente las conquistas y el dominio islámico del Mediterráneo lo que obstaculizó el contacto entre la Europa cristiana y Bizancio, dos culturas gestadas en la tradición grecolatina. Con lo cual,

la autora concluye que la afirmación de la deuda de Occidente para con el Islam debe ser valorada en sus justos términos y reconocer los grandes aportes hechos por la cultura grecolatina a la cultura árabe-islámica y la propia labor de Occidente en la preservación de su propia tradición.

Las mitificaciones anteriormente referidas –reiteradas hasta la saciedad y aceptadas de manera acrítica– seducen por su exotismo, por inscribirse en lo “políticamente correcto”, por dar una imagen ética complacida de diálogo cultural, pero constituyen –de acuerdo con lo expuesto por la autora– una clara manipulación de este período histórico y de la cultura en él desarrollada y difundida; implican un menosprecio por Occidente, colocándolo en una posición de culpabilidad que lo hace susceptible de un chantaje multiculturalista que pretende abrir las puertas a una efectiva reislamización de Europa.

En una segunda etapa de su análisis, Rodríguez Magda examina la concepción de los derechos humanos vigentes en Occidente y en el Islam y el desafío que representa para Europa las demandas y exigencias de las comunidades musulmanas presentes en su territorio. La autora sostiene que ambas concepciones difieren por cuanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos hunde sus raíces en el espíritu de la Ilustración, en el contrato social, en la secularización del estado y la autonomía de la razón, y en la cual los derechos y garantías están asegurados para todos los individuos. La Declaración de los Derechos del Hombre islámica, en cambio, tiene un fuerte sustrato religioso, en el cual la comunidad prima sobre los individuos y los hombres por sobre las mujeres. La autora asegura que los países europeos que acogen dentro de su seno a comunidades musulmanas deben garantizar los mismos derechos humanos que gozan sus ciudadanos a estas poblaciones inmigrantes, pero advierte que bajo ningún concepto se debe confundir el derecho a la diferencia con derechos diferenciales que vulneran o contradicen los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos a la cual suscriben. Por ende, Rodríguez Magda señala que las reivindicaciones comunitarias musulmanas son aceptables en la medida que no subviertan el marco general democrático ni impliquen una derogación de derechos individuales en su seno. Acceder a las exigencias de derechos diferenciales implicaría, según la autora, serios riesgos para

una efectiva integración de dichas comunidades a los países europeos por cuanto constituyen una afirmación identitaria que desafía y rechaza la cultura occidental.

En estrecha vinculación con el tópico mencionado previamente se encuentra el «uso del velo islámico» a cuyo estudio la autora la dedica todo un apartado. Rodríguez Magda asegura que la cuestión no ha sido debatida con profundidad en España y que se han resuelto casos puntuales de manera expedita con el objeto de no crear malestar social. Sin embargo, sostiene la autora, se trata de “cerrar los ojos” ante lo que constituye un emblema de segregación comunitaria y discriminación sexual. Señala que su prohibición en las escuelas públicas no contradice el principio de libertad religiosa sino, por el contrario, refuerza la laicidad como condición de libertad e igualdad de los ciudadanos.

Por último, Rodríguez Magda analiza «el terrorismo y el suicidio como acto de sabotaje». Desestima las interpretaciones simplistas que los presentan como enfermos mentales ya que, según la autora, se está ante la presencia de un fenómeno nuevo y complejo cuya comprensión requiere un examen de las claves del terrorismo islámico y de la condición de mártires que sus protagonistas adquieren y eso implica desentrañar las líneas generales del yihadismo. Pese a existir diferentes corrientes dentro del mismo, el yihadismo global comparte unos mismos objetivos a saber: la liberación, reconquista y unificación de todas las tierras que fueron alguna vez musulmanas en una sola gran potencia que retome el esplendor del califato; la lucha contra los gobiernos musulmanes considerados impíos, contra el infiel –Occidente en suma–, su decadencia moral y su dominio hegemónico que contribuyen a la agresión y humillación de los musulmanes. Asegura que los métodos empleados van desde los métodos violentos –guerra de guerrillas, inmoluciones, etc.– a métodos más sutiles pero igualmente persuasivos como las propagandas por medios tradicionales –desde el proselitismo en las mezquitas hasta páginas en Internet– y la estrategia de penetración en masa de inmigrantes musulmanes a Occidente y la obtención de regímenes políticos diferenciados. En cuanto a los suicidas, sostiene que son personas que pese a su diferente formación intelectual y a los medios que utilicen a la hora de perpetrar el ataque, están adoctrinados en el fanatismo religioso,

lo cual se realiza desde organizaciones terroristas que cuentan con el respaldo financiero, logístico y tecnológico internacional. Su accionar, afirma, constituye un acto de sabotaje por cuanto es todo un sistema no solo político, sino de valores y de vida.

Rodríguez Magda concluye su trabajo con una serie de apreciaciones finales acerca de los fenómenos migratorios, sus características principales, su actual y potencial incidencia demográfica, los debates al respecto, su impacto en el sistema social y económico europeo.

De lectura atenta, reflexiva y a la vez amena, la obra aporta gran cantidad de bibliografía actualizada para seguir profundizando sobre el tema así como ejemplos sumamente enriquecedores e ilustrativos.

MERCEDES MONTEIRO MARTINS

JOSÉ LUIS GARROT GARROT- JUAN MARTOS QUESADA (EDS.), *Miradas españolas sobre Ibn Jaldún*, Madrid, Ibersaf Editores, 2008, 380 págs., ISBN 978-84-95803-61-0.

El libro que se reseña a continuación tiene por objetivo actualizar las plurales miradas e interpretaciones que se han hecho sobre Ibn Jaldún desde el orbe europeo, norteafricano y español. La estructura de la obra cuenta con numerosos artículos que van desde repertorios introductorios o biográficos, junto a los arqueológicos, históricos, filosófico-teológicos y literarios, de especialistas sobre el historiador tunecino del siglo XIV.

Juan Martos Quesada nos introduce en la vida de Ibn Jaldún, ya que la presentación del libro ofrece un amplio panorama de sus obras, de los viajes del autor por el mundo musulmán mediterráneo, a la vez que intercala un breve resumen historiográfico sobre las tardías traducciones de los trabajos del tunecino. Martos Quesada resalta las variadas celebraciones que se sucedieron en el año 2006, a raíz del sexto centenario de la muerte de Ibn Jaldún. Por su parte, *Rogelio Blanco Martínez* realiza un recorrido biográfico del tunecino repartido en sus estancias me-